NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2026

Con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 46, 48, 49 y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental,teniendo como fin el de revelar y proporcionar información adicional y suficiente que amplíe y de significado a los datos contenidos en los estados financierosy con la finalidad de que la información sea de mayor utilidad para los diferentes usuarios, el Comité de Agua Potable y Alcantarillado de Cherán emite las siguientes notas a los Estados Financieros:

a) Notas de gestión administrativa,
b) Notas de desglose, y
c) Notas de memoria (cuentas de orden).

ÍNDICE

Notas	Descripción
	a) Notas de gestión administrativa
H1-NDGA-01	1. Autorización e Historia
H1-NDGA-02	2. Panorama Económico y Financiero
H1-NDGA-02	3. Organización y Objeto Social
H1-NDGA-04	4. Bases de Preparación de los Estados Financieros
H1-NDGA-05	5. Políticas de Contabilidad Significativas
H1-NDGA-06	6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario
H1-NDGA-07	7. Reporte Analítico del Activo
H1-NDGA-08	8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos
H1-NDGA-09	9. Reporte de la Recaudación
H1-NDGA-10	10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda
H1-NDGA-11	11. Calificaciones otorgadas
H1-NDGA-11	12. Proceso de Mejora
H1-NDGA-11	13. Información por Segmentos
H1-NDGA-11	14. Eventos Posteriores al Cierre
H1-NDGA-11	15. Partes Relacionadas
H1-NDGA-11	16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable
	b) Notas de desglose
	I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES
H1-EA-I1	1. Ingresos y Otros Beneficios
H1-EA-I2	2. Otros Ingresos y Beneficios
H1-EA-I3	3. Gastos y Otras Pérdidas
H1-EA-I4	4. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas
	II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
	Activo Circulante
H1-ESF-A1	1. Efectivo y Equivalentes
H1-ESF-A1	2. Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios
H1-ESF-A1	3. Inventarios
H1-ESF-A1	4. Almacenes
H1-ESF-A1	5. Inversiones Financieras
	Activo No Circulante
H1-ESF-A2	6. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles
H1-ESF-A2	7. Estimaciones y Deterioros
H1-ESF-A2	8. Otros Activos
	Pasivo Circulante
H1-ESF-A3	1. Cuentas y Documentos por pagar
H1-ESF-A3	2. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración
H1-ESF-A3	3. Pasivos Diferidos
H1-ESF-A3	4. Provisiones
H1-ESF-A3	5. Otros Pasivos
H1-ESF-A3	***Pasivo No Circulante***
H1-ESF-A4	1. Cuentas Por Pagar a largo Plazo
H1-ESF-A4	2. Documentos Por Pagar a Largo Plazo
H1-ESF-A4	3. Deuda Pública a Largo Plazo
H1-ESF-A4	4. Pasivos Diferidos a Largo Plazo
H1-ESF-A4	5. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo
H1-ESF-A4	6. Provisiones a Largo Plazo
	III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
H1-EVHP-01	1. Hacienda Pública /Patrimonio Contribuido
H1-EVHP-02	2. Hacienda Pública/Patrimonio Generado
	IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
H1-EFE-01	Efectivo y Equivalentes
H1-EFE-01	Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas
H1-EFE-01	Conciliación de Flujos de Efectivos Netos
	V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES
H1-CIPYC-01	1-Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
H1-CIPYC-01	2.-Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
	c) Notas de Memoria (CUENTAS DE ORDEN)
Memoria	1. Cuentas de Orden Contables
Memoria	2. Cuentas de Orden Presupuestario

SECRETARÍA DE GOBIERNO COMUNAL CHERÁN K ER 2024-2027

CAPACH
COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHERÁN
GOBIERNO COMUNAL-JURAMUKUA
2024-2027
CHERÁN, MICH.

TESORERÍA GOBIERNO COMUNAL 2024-2027 CHERÁN, MICH.

MELQUIADES ROMERO HUERTA	BRENDA SOCORRO URIBE TALAVERA	TRINIDAD FRANCISCO NUÑEZ ROMERO	FRANCISCO TAPIA CAMPANUR
PRESIDENTE	DIRECTOR DEL COMETE DE AGUA	TESORERO	SECRETARIO

"Bajo protesta de decir verdad,declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos ,y son responsabilidad del emisor"

Comité de Agua Potable y Alcantarillado de Cherán
A) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
INDICE H1-NDGA-01
AL 30 DE JUNIO 2026
UNIDAD MONETARIA EN QUE ESTÁN EXPRESADAS LAS CIFRAS (PESOS)

INTRODUCCION

Los Estados Financieros del Comité de Agua Potable y Alcantarillado de Cherán Michoacán, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso del Estado, a los Órganos de Fiscalización, para su publicación en las diversas plataformas digitales y a los ciudadanos de nuestro Municipio.El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo,y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de estos y sus particularidades.De esta manera, se informa y explica la respuesta de nuestro Municipio a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

1.- AUTORIZACIÓN E HISTORIA

La madruga del 15 de abril de 2011 las campanas del municipio michoacano de Cherán retumbaron. Se alertaba a la población sobre un movimiento que hacía frente a la devastación ecológica. Cherán es un municipio ubicado en el centro del estado de Michoacán. De acuerdo con los censos, la mayor parte de la población pertenece a la etnia purépecha. Su clima es templado, lo cual favorece el crecimiento de bosques de pino y encino.

FECHA DE CREACIÓN DEL ENTE

El 13 de noviembre de 2011 el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación aprobó la elección del ayuntamiento bajo el sistema de usos y costumbres.

PRINCIPALES CAMBIOS EN SU ESTRUCTURA

Como nueva forma de gobierno cada uno de los cuatro barrios eligió un representante para el Consejo Mayor de Gobierno Comunal; crearon puestos de control y seguridad y establecieron nuevas leyes comunitarias. Por ejemplo, entre las sanciones relacionadas al consumo de alcohol se cumplen con trabajo comunitario. El 13 de noviembre de 2011 el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación aprobó la elección del ayuntamiento bajo el sistema de usos y costumbres.

De acuerdo con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las comunidades indígenas tienen derecho a establecer su propia forma de gobierno; dicho gobierno también fue avalado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

MELQUIADES ROMERO HUERTA	BRENDA SOCORRO URIBE TALAVERA	TRINIDAD FRANCISCO NUÑES ROMERO	FRANCISCO TAPIA CAMPANUR
PRESIDENTE	DIRECTOR DEL COMITE DE AGUA	TESORERO	SECRETARIO

"Bajo protesta de decir verdad,declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos ,y son responsabilidad del emisor"

CAPACH COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHERÁN

SECRETARÍA DE GOBIERNO COMUNAL CHERÁN K ER 2024-2027

Comité de Agua Potable y Alcantarillado de Cherán
A) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
INDICE H1-NDGA-02
AL 30 DE JUNIO DEL 2026
UNIDAD MONETARIA EN QUE ESTÁN EXPRESADAS LAS CIFRAS (PESOS)

2.- PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

Se informa sobre las principales condiciones económico- financieras bajo las cuales el Municipio de Comité de Agua Potable y Alcantarillado de Cherán , ha estado operando; y las cuales han influido en la toma de decisiones de la administración municipal; tanto a nivel local, estatal, como federal y que ha influido en nuestro Municipio.Las actividades económicas en Comité de Agua Potable y Alcantarillado de Cherán, si bien han crecido en ciertos sectores, este crecimiento no ha sido el apropiado, ya que este crecimiento no ha logrado beneficiar a la mayoría de la población, siendo insuficiente la oferta de empleo que demanda de la sociedad.Esta administración municipal ha actuado de manera responsable en el manejo de las finanzas públicas, manteniendo flujos razonables de pasivos con proveedoresy dando cumplimiento a las principales obligaciones del ayuntamiento.Nuestro Municipio depende en gran medida de las participaciones federales y en la medida de que mejoren la situación económica a nivel estatal y federal,se estarán mejorando las condiciones económicas y laborales en nuestro Municipio.

3.- ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

El artículo 3° de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo estableceque El Municipio es la base de la división territorial y de la organización política y administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo.El Estado se divide para los efectos de su organización política y administrativa, en 113 Municipios,correspondiendo a nuestra la denominación de Comité de Agua Potable y Alcantarillado de Cherán

A) Objeto Social:
COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHERAN/ Persona Moral con Fines No Lucrativos
Fecha de inicio de operaciones:
23 DE FEBRERO DE 1995
Estatus: Activo
Fecha de último cambio o estado:
NO EXISTE
Dato de Ubicación:
PALACIO MUNICIPAL ENTRE LA CALLE INDEPENDENCIA Y VIALIDAD COL.CENTRO S/N EN CHERAN MICHOACAN
C.P 60270

B) Principal actividad:
ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE AL MUNICIPIO DE CHERÁN MICHOACÁN

C) Ejercicio fiscal:
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026

D) Régimen jurídico:

Persona Moral con Fines No Lucrativos/Sin Tipo de Sociedad
Constitución Política Delos Estados Unidos Mexicanos
Artículo 115. Los Estados adoptarán, para su régimen interior, la forma de gobierno republicano,representativo, popular, teniendo como base de su división territorial y de su
III. Los Municipios tendrán a su cargo las funciones y servicios públicos siguientes:
a) Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales. b) Alumbrado público.
c) Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos.
d) Mercados y centrales de abasto.
e) Panteones.
f) Rastro.
g) Calles, parques y jardines y su equipamiento.
h) Seguridad pública, en los términos del artículo 21 de esta Constitución, policía preventiva municipal y tránsito.

Constitución Política Del Estado De Michoacán De Ocampo

Artículo 15.- El Estado tendrá como base de su división territorial y de su organización política y administrativa el Municipio Libre.

El Estado de Michoacán está conformado por los siguientes municipios: Acuitzio, Aguililla, Álvaro Obregón, Angamacutiro, Angangueo, Apatzingán, Aporo, Aquila, Ario, Arteaga, Briseñas, Buenavista, CarácuaroCoahuayana, Coalcomán, Coeneo, Cojumatlán, Contepec, Copándaro, Cotija, Cuitzeo, Charapan, Charo,Chavinda, Cherán, Chilchota, Chinicuila, Chucándiro, Churintzio, Churumuco, Ecuandureo, EpitacioHuerta, Erongarícuaro, Gabriel Zamora, Hidalgo, Huandacareo, Huaniqueo, Huetamo, Huiramba, Indaparapeo, Irimbo, Ixtlán, Jacona, Jiménez, Jiquilpan, José Sixto Verduzco, Juárez, Jungapeo, Lagunillas, La Huacana, La Piedad, Lázaro Cárdenas, Los Reyes, Madero, Maravatío, Marcos Castellanos, Morelia, Morelos, Múgica, Nahuatzen, Nocupétaro, Nuevo Parangaricutiro, Nuevo Urecho, Numarán, Ocampo, Pajacuarán, Panindícuaro, Parácuaro, Paracho, Pátzcuaro, Penjamillo, Peribán, Purépero, Puruándiro, Queréndaro, Quiroga, Sahuayo, San Lucas, Santa Ana Maya, Salvador Escalante, Senguio, Susupuato, Tacámbaro, Tancítaro, Tangamandapio, Tangancícuaro, Tanhuato, Taretan, Tarímbaro, Tepalcatepec, Tingambato, Tingüindín, Tiquicheo, Tlalpujahua, Tlazazalca, Tocumbo, Tumbiscatío, Turicato, Tuxpan, Tuzantla, Tzintzuntzan, Tzitzio, Uruapan, Venustiano Carranza, Villamar, Vista Hermosa,Yurécuaro, Zacapu, Zamora, Zináparo, Zinapécuaro, Ziracuaretiro y Zitácuaro. Cada Municipio conservará la extensión y límites que le señale la legislación correspondiente.

Artículo 111.- El Estado adopta como base de su división territorial y de su organización política y administrativa el Municipio Libre.Su funcionamiento se sujetará a las disposiciones de esta Constitución y de la legislación reglamentaria respectiva.

Artículo 112.- Cada Municipio será gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa, que deberá residir en la cabecera que señala la Ley. La competencia que esta Constitución

Artículo 113.- El Ayuntamiento tendrá personalidad jurídica para todos los efectos legales.

Ley Orgánica Municipal

Artículo 1º. La presente Ley regula el ejercicio de las atribuciones que corresponden a los Municipios del Estado y establece las bases para su gobierno,integración, organización, funcionan

Artículo 2º. El Municipio Libre es una entidad política y social investida de personalidad jurídica, con libertad interior, patrimonio propio y autonomía para su gobierno; se constituye por ur

E) Consideraciones fiscales del ente:

Ninguna

F) Estructura organizacional básica:

USOS Y COSTUMBRES

G) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario:

MELQUIADES ROMERO HUERTA	BRENDA SOCORRO URIBE TALAVERA	TRINIDAD FRANCISCO NUÑEZ ROMERO	FRANCISCO TAPIA CAMPANUR
PRESIDENTE	DIRECTOR DEL COMITE DE AGUA	TESORERO	SECRETARIO

"Bajo protesta de decir verdad,declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos ,y son responsabilidad del emisor"

TESORERÍA GOBIERNO COMUNAL 2024-2027 CHERÁN, MICH.

CAPACH COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHERÁN GOBIERNO COMUNAL-JURAMUKUA 2024-2027 CHERÁN, MICH.

SECRETARÍA DE GOBIERNO COMUNAL CHERÁN K ER 2024-2027

000020

Comité de Agua Potable y Alcantarillado de Cherán
A) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
INDICE H1-NDGA-04
AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2026
UNIDAD MONETARIA EN QUE ESTÁN EXPRESADAS LAS CIFRAS (PESOS)

4.- BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Con fundamento en el artículo 34 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el registro contable de las transacciones se llevaron a cabo con base acumulativa, expresadas en términos monetarios, captando los diversos eventos económicos, identificables y cuantificables que afectaron los bienes e inversiones, las obligaciones y pasivos así como el patrimonio, conforme a las normas, criterios y principios técnicos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable y las disposiciones legales aplicables, considerando las mejores prácticas de contabilidad nacional e internacional y verificando de manera constante la aplicación de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, con la finalidad de generar información financiera razonable.

a) Los Estados Financieros se encuentran expresados en moneda nacional y han sido elaborados de conformidad con las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, publicada el 31 de diciembre de 2008, con sus respectivas reformas del 12 de noviembre del 2012, 30 de diciembre de 2015, 19 de enero de 2018 y 30 de enero de 2018 respectivamente; así como, los acuerdos, lineamientos y documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) aplicables, con sus respectivas modificaciones, así como considerando las Normas de Información Financiera (NIF).

Los presentes Estados Financieros, han sido elaborados a partir de la información ingresada al Sistema de Armonización Contable y Gubernamental **(ESTRATEI)** por parte de la Tesorería Municipal, y la Dirección de Urbanismo y Obras Públicas y el organismo operador del Comite de Agua Potable y Alcantarillado de Cheran; así como, de las distintas áreas ejecutoras del gasto, misma que es traducida por el sistema en registros presupuestales y contables, los cuales se generan reconociendo el efecto contable y presupuestal de las operaciones realizadas, conforme a los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en sus momentos contables de Ley de Ingresos Estimada, Ley de Ingresos por Ejecutar, Ley de Ingresos Modificada, Ley de Ingresos Devengada y Ley de Ingresos Recaudada, en el presupuesto de egresos se da cumplimiento con los momentos contables de Presupuesto de Egresos Aprobado, Presupuesto de Egresos por Ejercer, Presupuesto de Egresos Modificado, Presupuesto de Egresos Comprometido, Presupuesto de Egresos Devengado, Presupuesto de Egresos Ejercido y Presupuesto de Egresos Pagado.

b) El reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros se realizó a costo histórico.

c) Los postulados básicos de contabilidad gubernamental sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables. A continuación, se presentan y explican los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental:

1) Sustancia Económica

El sistema de contabilidad gubernamental se apega a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable; refleja la situación económica contable de las transacciones, y genera información para una adecuada toma de decisiones.

2) Entes Públicos

000021

En esté postulado se establece en el decreto de creación y elevación al Municipio. El ente público es establecido por un marco normativo específico, el cual determina sus objetivos, su ámbito de acción y sus limitaciones; con atribuciones para asumir derechos y contraer obligaciones. Lo anterior se encuentra señalado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y Constitución Política del Estado de Michoacán de Ocampo.

3) Existencia Permanente

La actividad del Municipio y del Comité de Agua Potable y Alcantarillado de Cheran se tiene establecida de forma indefinida, salvo instrucciones o indicaciones contrarias a su decreto de creación, por lo que el periodo de vida del sistema de contabilidad se establece como indefinido.

4.- Revelación Suficiente

Los estados y la información financiera muestran amplia y claramente la situación financiera y los resultados del Comité de Agua Potable y Alcantarillado de Cheran Municipio, a través de las notas explicativas e información necesaria.

5) Importancia Relativa

La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente.

6) Registro e Integración Presupuestaria

El sistema de contabilidad gubernamental cumple con lo siguiente:

a) Considera cuentas de orden, para el registro del ingreso y el egreso, a fin de proporcionar información presupuestaria que permita evaluar los resultados obtenidos respecto de los presupuestos autorizados;

b) Identificar la vinculación entre las cuentas de orden y las de balance o resultados;

c) La contabilización de los presupuestos sigue la metodología y registros equilibrados o igualados, representando las etapas presupuestarias de las transacciones a través de cuentas de orden del ingreso y del egreso; así como su efecto en la posición financiera y en los resultados;

d) Permitir identificar de forma individual y agregada el registro de las operaciones en las cuentas de orden, de balance y de resultados correspondientes; así como genera registros a diferentes niveles de agrupación;

e) Clasifica los egresos presupuestarios en al menos: administrativa, conforme al Decreto del Presupuesto de Egresos, que es la que permite identificar quién gasta; funcional y programática, que indica para qué se gasta; y económica y por objeto del gasto que identifica en qué se gasta.

000022

7) Consolidación de la Información Financiera

Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.

8) Devengo Contable

Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

9) Valuación

Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

10) Dualidad Económica

El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

Las fuentes de los recursos están reconocidas dentro de los conceptos de la Ley de Ingresos.

11) Consistencia

Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

d) Normatividad Supletoria: El Municipio, ha tenido la necesidad de adaptarse a la normatividad supletoria que conforme pasa el tiempo se ha modificado o creado por diversas instituciones, es decir, se tiene como primera instancia la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), pero de forma supletoria el Municipio ha requerido la aplicación de normatividad emitida por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, Secretaría del Bienestar, la Auditoria Superior de la Federación, así como organismos estatales en materia de Contabilidad Gubernamental, con el objeto de actualizar y modificar los software que emiten los estados financieros.

e) Se informa que a partir del año 2013 se implementó la base del devengado en sus registros de contabilidad de acuerdo a lo establecido en la Ley General de Contabilidad.

MELQUIADES ROMERO HUERTA	BRENDA SOCORRO URIBE TALAVERA	TRINIDAD FRANCISCO NUÑEZ ROMERO	FRANCISCO TAPIA CAMPANUR
PRESIDENTE	DIRECTOR DEL COMITE DE AGUA	TESORERO	SECRETARIO

"Bajo protesta de decir verdad,declaramos que estes reporte y sus notas son razonablemente correctos ,y son responsabilidad del emisor"

TESORERÍA GOBIERNO COMUNAL CHERÁN, MICH.

CAPACH COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHERÁN GOBIERNO COMUNAL-JURAMUKUA 2024-2027 CHERÁN, MICH.

SECRETARÍA DE GOBIERNO COMUNAL CHERÁN K ER 2024-2027

000023

5.POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Devengo contable: El registro contable se lleva con base acumulativa. La contabilización de las transacciones de gasto se realiza conforme a la fecha de su realización, independientemente de la de su pago, y la del ingreso se registrará cuando exista jurídicamente el derecho de cobro.

Con base en lo establecido en las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos y en las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos.

Depreciación: El monto de la depreciación y/o amortización se calcula en línea recta, considerando el costo de adquisición del activo depreciable y/o amortizable, menos su valor de desecho, entre los años correspondientes a su vida útil o su vida económica; registrándose en los gastos del período, con el objetivo de conocer el gasto patrimonial, por el servicio que está dando el activo.

La vida útil se determina con base en los Parámetros de Estimación de Vida Útil emitidos por el CONAC y en el caso de los intangibles con base en la documentación soporte correspondiente

Inventario Físico: El levantamiento físico de bienes muebles, inmuebles e intangibles se realiza por lo menos una vez al año, preferentemente durante el mes de diciembre y que deben de estar registrados en el Sistema de Patrimonio

Capitalización de activos: Los bienes muebles e intangibles cuyo costo unitario de adquisición es menor a 70 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), se registra contablemente como un gasto y son sujetos a los controles correspondientes respecto el levantamiento físico.

Obras en proceso: Las obras en proceso se registran en las cuentas contables 1.2.3.5 Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público y/o 1.2.3.6 Construcciones en Proceso en Bienes Propios y cuando se concluyen se transfiere el saldo al activo no circulante que corresponda en caso de obras capitalizables o en caso de obras en bienes de dominio público se transfiere el saldo a los gastos del período en el caso que corresponda al presupuesto del mismo ejercicio, por lo que se refiere a erogaciones de presupuestos de años anteriores se reconoce en el resultado de ejercicios anteriores.

- **2.1 Obras capitalizables.** La obra capitalizable es aquélla realizada por el ente público en inmuebles que cumplen con la definición de activo y que incremente su valor. En este caso, cuando se concluya la obra, se deberá transferir el saldo al activo no circulante que corresponda y el soporte documental del registro contable será el establecido por la autoridad competente (acta de entrega-recepción o el documento que acredite su conclusión).

- **2.2 Obras del dominio público.** La obra de dominio público es aquélla realizada por el ente público para la construcción de obra pública de uso común. En el caso de las obras del dominio público, al concluir la obra, se deberá transferir el saldo a los gastos del período en el caso que corresponda al presupuesto del mismo ejercicio, por lo que se refiere a erogaciones de presupuestos de años anteriores se deberá reconocer en el resultado de ejercicios anteriores para mostrar el resultado real de las operaciones del ente público a una fecha determinada.

Consolidación de Organismos Descentralizados y Desconcentrados: Las unidades del gobierno que prestan servicios a más de un gobierno local y/o Organismos Autónomos se incluirán en el nivel de gobierno que predomina en sus operaciones y finanzas.

Bienes sin valor de adquisición o sobrantes. En caso de no conocerse el valor de adquisición de algún bien, el mismo podrá ser asignado por el área de Tesorería o equivalente, para fines de registro

000024

contable, considerando el valor de otros bienes con características similares o, en su defecto, el que se obtenga a través de otros mecanismos que juzgue pertinentes, los cuales deberán estar debidamente documentados.

Beneficios a empleados: El Ente cuenta con un estudio actuarial respecto de los beneficios a los empleados, sin embargo, en función de no existir una normativa general emitida por parte del Consejo Nacional de Armonización que regule el registro correspondiente, este Ente se encuentra en proceso de análisis de la normatividad supletoria a utilizar.

Cambios en políticas contables y corrección de errores: El Ente revela trimestralmente y de forma anual los cambios en políticas contables y correcciones de errores en las notas de gestión administrativa.

Depuración y cancelación de saldos: La entidad cuenta con una política de depuración constante, con la finalidad de garantizar la razonabilidad de las cifras.
De este apartado tenemos a bien informar lo siguiente; que no realizamos la actualización o revaluación de los activos, pasivos y hacienda pública/patrimonio, en virtud de que aún no se tienen los lineamientos para tal efecto, pues se está en espera de que los publique el Consejo Nacional para la Armonización Contable (CONAC), una vez publicados se procederá a revaluar los activos y demás renglones que se requiera.

MELQUIADES ROMERO HUERTA	BRENDA SOCORRO URIBE TALAVERA	TRINIDAD FRANCISCO NUÑEZ ROMERO	FRANCISCO TAPIA CAMPANUR
PRESIDENTE	DIRECTOR DEL COMITE DE AGUA	TESORERO	SECRETARIO

"Bajo protesta de decir verdad,declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos ,y son responsabilidad del emisor"

TESORERÍA GOBIERNO COMUNAL 2024-2027 CHERÁN, MICH.

CAPACH
COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHERÁN
GOBIERNO COMUNAL-JURAMUKUA
2024-2027
CHERÁN, MICH.

SECRETARÍA DE GOBIERNO COMUNAL CHERÁN K ER 2024-2027

000025

Comité de Agua Potable y Alcantarillado de Cherán
A) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
INDICE H1-NDGA-06
AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2026
UNIDAD MONETARIA EN QUE ESTÁN EXPRESADAS LAS CIFRAS (PESOS)

6.- POSICIÓN EN LA MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

Se informa que esté Municipio, no realiza operaciones en Moneda Extranjera, por lo que no se cuenta con activos valuados, valorados o registrados en moneda extranjera, puesto que la propia normatividad y postulados de la contabilidad gubernamental establecen la obligación de que todas las operaciones del Ente deben estar registradas en moneda nacional.

MELQUIADES ROMERO HUERTA	BRENDA SOCORRO URIBE TALAVERA	TRINIDAD FRANCISCO NUÑEZ ROMERO	FRANCISCO TAPIA CAMPANUR
PRESIDENTE	DIRECTOR DEL COMITE DE AGUA	TESORERO	SECRETARIO

"Bajo protesta de decir verdad,declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos ,y son responsabilidad del emisor"

TESORERÍA GOBIERNO COMUNAL 2024-2027 CHERÁN, MICH.

CAPACH COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHERÁN GOBIERNO COMUNAL-JURAMUKUA 2024-2027 CHERÁN, MICH.

SECRETARÍA DE GOBIERNO COMUNAL CHERÁN K ER 2024-2027

000026

Comité de Agua Potable y Alcantarillado de Cherán
A) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
INDICE H1-NDGA-07
AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2026
UNIDAD MONETARIA EN QUE ESTÁN EXPRESADAS LAS CIFRAS (PESOS)

7.REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

Cuenta Contable	Saldo Inicial (SI) 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final (SF) 4 (1+2-3)	Variación del Periodo
I. ACTIVO	**$3,332,421.02**	**$5,269,480.62**	**$4,625,371.32**	**$3,976,530.32**	**$644,109.30**
IA. Activo Circulante	**$3,225,302.92**	**$5,269,480.62**	**$4,625,371.32**	**$3,869,412.22**	**$644,109.30**
a. Efectivo y Equivalentes	$409,905.66	$4,787,308.36	$4,625,371.32	$571,842.70	$161,937.04
b. Efectivo	$50,005.00	$36,454.00	$36,459.00	$50,000.00	-$5.00
c. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	$2,815,397.26	$482,172.26	**$0.00**	$3,297,569.52	$482,172.26
d. Derechos a Recibir Bienes o Servicios	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
e.Deudores diversos por cobrar	$391,833.32	$0.00	$0.00	$391,833.32	$0.00
f. Inventarios	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
g. Almacenes	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes					
i. Otros Activos Circulantes	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
IB. Activo No Circulante	**$107,118.10**	**$0.00**	**$0.00**	**$107,118.10**	**$0.00**
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
d. Bienes Muebles	$103,788.79	$0.00	$0.00	$103,788.79	$0.00
e.Mobiliario y equipo de computo	$36,550.00	$0.00		$36,550.00	$0.00
f. Vehiculos y equipo de transporte	$67,238.79	$0.00	$0.00	$67,238.79	$0.00
g. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-$3,329.31	$0.00	$0.00	-$3,329.31	$0.00
h. Activos Diferidos	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
i. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
j. Otros Activos no Circulantes	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00

MELQUIADES ROMERO HUERTA
PRESIDENTE

BRENDA SOCORRO URIBE TALAVERA
DIRECTOR DEL COMITE DE AGUA

TRINIDAD FRANCISCO NUÑEZ ROMERO
TESORERO

FRANCISCO TAPIA CAMPANUR
SECRETARIO

"Bajo protesta de decir verdad,declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos ,y son responsabilidad del emisor"

SECRETARÍA DE GOBIERNO COMUNAL CHERÁN K ER 2024-2027

TESORERÍA GOBIERNO COMUNAL 2024-2027 CHERÁN, MICH.

000027

CAPACH
COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHERÁN
GOBIERNO COMUNAL-JURAMUKUA 2024-2027
CHERÁN, MICH.

Comité de Agua Potable y Alcantarillado de Cherán
A) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
INDICE H1-NDGA-08
AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2026
UNIDAD MONETARIA EN QUE ESTÁN EXPRESADAS LAS CIFRAS (PESOS)

8.- FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

Se informa que el Comité de Agua Potable y Alcantarillado de Cherán no ha autorizado la creación de Fideicomisos,Mandatos y Análogos, ya sea con estructura o sin estructura orgánica,por lo que no se es fideicomitente o fideicomisario, por lo que no se cuenta con operaciones que reflejen saldos en estos conceptos, pero en el caso de presentarse se registrarán de acuerdo con la normatividad aplicable, emitida por el propio Consejo Nacional para la Armonización Contable.

MELQUIADES ROMERO HUERTA	BRENDA SOCORRO URIBE TALAVERA	TRINIDAD FRANCISCO NUÑEZ ROMERO	FRANCISCO TAPIA CAMPANUR
PRESIDENTE	DIRECTOR DEL COMITE DE AGUA	TESORERO	SECRETARIO

"Bajo protesta de decir verdad,declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos ,y son responsabilidad del emisor"

CAPACH
COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHERÁN
GOBIERNO COMUNAL-JURAMUKUA
2024-2027
CHERÁN, MICH.

TESORERÍA
GOBIERNO COMUNAL
2024-2027
CHERÁN, MICH.

SECRETARÍA DE GOBIERNO COMUNAL CHERÁN K'ER
2024-2027

Comité de Agua Potable y Alcantarillado de Cherán
A) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
INDICE H1-NDGA-09
AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2026
UNIDAD MONETARIA EN QUE ESTÁN EXPRESADAS LAS CIFRAS (PESOS)

9.- REPORTE DE LA RECAUDACION

CONCEPTO	2,025.00	2026
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
IA.INGRESOS DE GESTION	**$3,523,999.00**	**$2,455,209.00**
a. Impuestos	$0.00	$0.00
b. Cuotas y aportaciones de seguridad social	$0.00	$0.00
c. Contribuciones de mejoras	$0.00	$100,000.00
d. Derechos	$3,523,999.00	$2,355,209.00
e. Productos	$0.00	$0.00
f. Aprovechamientos	$0.00	$0.00
g. Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios	**$0.00**	**$0.00**
h. Ingresos no comprendidas en las fracc de la ley de ingresos causadas en EFAPLP	$0.00	$0.00
IB.PARTICIPACIONES,APORTACIONES,CONVENIOS,INCENTIVO DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE	$2,905,266.00	$2,295,558.35
a. Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones.	$0.00	$0.00
b. Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones.	$2,905,266.00	$2,295,558.35
IC.OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	**$55.14**	**$87.01**
a. Ingresos Financieros	$55.14	$87.01
b. Incremento Por Variación De Inventarios	$0.00	$0.00
c. Disminución Del Exceso De Estimaciones Por Perdida O Deterioro U Obsolescencia	$0.00	$0.00
d. Disminución Del Exceso En Provisiones	$0.00	$0.00
e. Otros Ingresos Y Beneficios Varios	$0.00	$0.00
I.TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	**$6,429,320.14**	**$4,750,854.36**

NOTA: DURANTE ESTE TRIMESTRE SE REFLEJA EL INCREMENTO EN LA RECAUDACION EN COMPARATIVO AL AÑO ANTERIOR.

MELQUIADES ROMERO HUERTA	BRENDA SOCORRO URIBE TALAVERA	TRINIDAD FRANCISCO NUÑEZ ROMERO	FRANCISCO TAPIA CAMPANUR
PRESIDENTE	DIRECTOR DEL COMITE DE AGUA	TESORERO	SECRETARIO

"Bajo protesta de decir verdad,declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos ,y son responsabilidad del emisor"

SECRETARÍA DE GOBIERNO COMUNAL CHERÁN K ER 2024-2027

CAPACH
COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHERÁN
GOBIERNO COMUNAL-JURAMUKUA

TESORERÍA GOBIERNO COMUNAL 2024-2027 CHERÁN, MICH.

620009

Comité de Agua Potable y Alcantarillado de Cherán
A) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
INDICE H1-NDGA-10
AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2026
UNIDAD MONETARIA EN QUE ESTÁN EXPRESADAS LAS CIFRAS (PESOS)

10.- INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

El Comité de Agua Potable y Alcantarillado de Cherán no se cuenta con deuda pública a corto ni a largo plazo contratada con Instituciones de Crédito, por lo tanto, no se presentan indicadores respecto al PIB.

(CIFRAS EN PESOS)

Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 de DICIEMBRE DEL 2025 (d)	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Periodo h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo (j)
1. Deuda Pública (1=A+B)	0	0	0	0	0	0	0
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)	0	0	0	0	0	0	0
a1) Instituciones de Crédito	0	0	0		0	0	
a2) Títulos y Valores					0		
a3) Arrendamientos Financieros					0		
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)	0	0	0	0	0	0	0
b1) Instituciones de Crédito	0	0	0		0		
b2) Títulos y Valores					0		
b3) Arrendamientos Financieros					0		
2. Otros Pasivos	68,504				68,504		
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)		0	0	0		0	0
4. Deuda Contingente 1 (informativo)							
A. Deuda Contingente 1							
B. Deuda Contingente 2							
C. Deuda Contingente XX							
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)							
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1							
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2							
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX							

1. Se refiere a cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.

2. Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos	Tasa Efectiva (p)
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)	0	0	0	0	0
A. Crédito 1					
B. Crédito 2					
C. Crédito XX					

MELQUIADES ROMERO HUERTA
PRESIDENTE

BRENDA SOCORRO URIBE TALAVERA
DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA

TRINIDAD FRANCISCO NUÑEZ ROMERO
TESORERO

FRANCISCO TAPIA CAMPANUR
SECRETARIO

"Bajo protesta de decir verdad,declaramos que este reporte de notas son razonablemente correctos ,y son responsabilidad del emisor"

CAPACH
COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHERÁN
GOBIERNO COMUNAL-JURAMUKUA
2024-2027
CHERÁN, MICH.

SECRETARÍA DE GOBIERNO COMUNAL CHERÁN K ER 2024-2027

TESORERÍA GOBIERNO 2024-2027 CHERÁN, MICH.

000030

Comité de Agua Potable y Alcantarillado de Cherán
A) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
INDICE H1-NDGA-11
AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2026
UNIDAD MONETARIA EN QUE ESTÁN EXPRESADAS LAS CIFRAS (PESOS)

11.- CALIFICACIONES OTORGADAS.

Se informa que este ente publico COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHERAN durante el ultimo ejercicio fiscal 2025 el porcentaje del Sistema de Evaluacion y Armonizacion Contable (SEVAC) dentro de los resultados generales se ha mejorado considerablemente .

12.- PROCESOS DE MEJORA

Se considera necesario continuar trabajando al respecto para fortalecer el control interno de la administración municipal.

13.- INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

La información financiera se presenta de manera oficial en los informes trimestrales, por lo que no se genera información financiera por segmentos, por lo que no hemos considerado necesario presentar información financiera segmentada adicional a la que se proporciona en los Estados Financieros, en virtud de que la normativa es clara al señalar que la información es acumulativa, dando cumplimiento con las disposiciones en cuanto a la presentación de información de forma trimestral y anual; salvo en los casos que así lo determinen las entidades fiscalizadoras a nivel federal y estatal, en las peticiones de información y por los periodos que lo indiquen.

14.- EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Una vez que se ha realizado el cierre anual de las operaciones y se entrega la Cuenta Pública, se determina no realizar eventos posteriores al cierre del ejercicio, debido a que estaríamos alterando la información con lo ya entregado a los diferentes usuarios de la información. Si en un momento dado es necesario, ya que se presenten situaciones futuras relevantes que afecten económica y financieramente del Municipio, será de manera responsable e institucional, que se proceda a su atención, pero en el ejercicio fiscal vigente, mediante la afectación de las cuentas contables propias para tal caso, es decir gastos, e ingresos de ejercicios anteriores, o en su defecto resultados de ejercicios anteriores.

15.- PARTES RELACIONADAS

Se informa que esté municipio no cuenta con vínculos ni realiza operaciones con partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

16.- RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

Es responsabilidad es la Presentación Razonable de la Información Contable. Redactándose en cada reporte emitido la siguiente leyenda:

MELQUIADES ROMERO HUERTA
PRESIDENTE

BRENDA SOCORRO URIBE TALAVERA
DIRECTOR DEL COMITE DE AGUA

TRINIDAD FRANCISCO NUÑEZ ROMERO
TESORERO

FRANCISCO TAPIA CAMPANUR
SECRETARIO

"Bajo protesta de decir verdad,declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos ,y son responsabilidad del emisor"

TESORERÍA GOBIERNO COMUNAL 2024-2027 CHERÁN, MICH.

CAPACH
COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHERÁN
GOBIERNO COMUNAL-JURAMUKUA
2024-2027
CHERÁN, MICH.

SECRETARÍA DE GOBIERNO COMUNAL CHERÁN 2024-

000031

Comité de Agua Potable y Alcantarillado de Cherán

B) NOTAS DE DESGLOSE

I)NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

INDICE H1-EA-I1

AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2026

UNIDAD MONETARIA EN QUE ESTÁN EXPRESADAS LAS CIFRAS (PESOS)

1.INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

Representan el importe de los ingresos y otros beneficios del ente público provenientes de ingresos de gestión, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, y otros ingresos y beneficios

CUENTA	*NOMBRE DE LA CUENTA*	*MONTO*	*CARACTERÍSTICAS*
4	**INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS**	**$4,750,854.36**	

INGRESOS DE GESTION

Este grupo está compuesto por el importe total de los ingresos provenientes de contribuciones, productos, aprovechamientos, así como de venta de bienes y prestación de servicios

CUENTA	*NOMBRE DE LA CUENTA*	*MONTO*	*CARACTERÍSTICAS*
4.1	INGRESOS DE GESTION	**$2,455,209.00**	

4.1.1. El rubro de **IMPUESTOS**; refleja un saldo de	**$ 0.00**		
Importe que representa el total de las contribuciones establecidas en Ley que pagan las personas físicas y/o morales, que se encuentran en la situación jurídica o de hecho prevista por la misma y que son distintas de las aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras y derechos			
4.1.3 En el rubro de CONTRIBUCIONES DE MEJORAS; registra un saldo de $ 100,000.00 por recurso de PAD 2026			

000032

4.1.4 En el rubro de DERECHOS; se indica un saldo por la cantidad de**$ 2,355,209.00**, importe que se conforma del total de contribuciones establecidas en Ley por el uso o aprovechamiento de los bienes del dominio público,así como por recibir servicios que presta el Estado en sus funciones de derecho público, excepto cuando se presten por organismos descentralizados u órganos desconcentrados cuando en este último caso, se trate de contraprestaciones que no se encuentren previstas en las leyes correspondientes. También son derechos las contribuciones a cargo de los organismos públicos descentralizados por prestar servicios exclusivos del Estado.			
CUENTA	***NOMBRE DE LA CUENTA***	***MONTO***	***CARACTERÍSTICAS***
4.1.4.	DERECHOS	**$2,355,209.00**	
4.1.4.1	DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACION DE BIENES DE DOM PUBLIC	$0.00	
4.1.4.3	DERECHOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	$0.00	
4.1.4.9	OTROS DERECHOS	$0.00	
4.1.5 El rubro de PRODUCTOS; registra un saldo por un importe de $ 00.00, el cual representa el total de ingresos por contraprestaciones por los servicios que preste el Estado en sus funciones de derecho privado.			
CUENTA	***NOMBRE DE LA CUENTA***	***MONTO***	***CARACTERÍSTICAS***
4.1.5	PRODUCTOS	$0.00	
4.1.5.9.01	RENDIMIENTOS	$0.00	
4.1.5.9.02	RENDIMIENTOS PROSANEAR	$0.00	

4.1.6 En el rubro de APROVECHAMIENTOS; con saldo por la cantidad de $ 0.00, se registra el importe de los ingresos que percibe el Ente Público por funciones de derecho público distintos de las contribuciones, los ingresos derivados de financiamientos y de los que obtengan los organismos descentralizados y las empresas de participación estatal y municipal.			
4.1.7 INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS; registra un saldo por un importe de $ 0.00			
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES.			
Comprende el importe de los recursos que reciben las Entidades Federativas y Municipios por concepto de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones; ; así como los ingresos de los entes públicos provenientes de transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones.			

4.2. El rubro de PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES; cuyo saldo es de **$ 2,295,558.35**), representa el importe de los recursos que reciben las Entidades Federativas y los Municipios por concepto de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones.			
CUENTA	***NOMBRE DE LA CUENTA***	***MONTO***	***CARACTERÍSTICAS***
4.2.1	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES.		
	TRANSFERENCIAS,ASIGNACIONES,SUBSIDIOS Y SUVENCIONES	**$2,295,558.35**	

MELQUIADES ROMERO HUERTA
PRESIDENTE

BRENDA SOCORRO URIBE TALAVERA
DIRECTOR DEL COMITE DE AGUA

TRINIDAD FRANCISCO NUÑEZ ROMERO
TESORERO

FRANCISCO TAPIA CAMPANUR
SECRETARIO

"Bajo protesta de decir verdad,declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos ,y son responsabilidad del emisor"

000035

TESORERÍA GOBIERNO COMUNAL 2024-2027 ERÁN, MICH.

CAPACH
COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHERÁN
GOBIERNO COMUNAL-JURAMUKUA 2024-2027
CHERÁN, MICH.

SECRETARÍA DE GOBIERNO COMUNAL CHERÁN K ER 2024-2027

Comité de Agua Potable y Alcantarilaldo de Cherán
I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES (DESGLOSE)
INDICE H1-EA-I2
AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2026
UNIDAD MONETARIA EN QUE ESTÁN EXPRESADAS LAS CIFRAS (PESOS)

2.OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

Este grupo se integra del importe de otros ingresos y beneficios obtenidos por los entes públicos, así como otros ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recursos y que no sean ingresos por venta de bienes o prestación de servicios.

En el apartado de TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS; se percibe un saldo por la cantidad de **$ 3,739,612.56**, importe que comprende la sumatoria total de los Ingresos, tales como: Ingresos de Gestión (impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios), Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones (Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones), Otros Ingresos y Beneficios (Ingresos Financieros, Incremento por Variación de Inventarios, Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia, Disminución del Exceso de Provisiones, Otros Ingresos y Beneficios Varios).

CONCEPTO	*2026*
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	**$4,750,854.36**
INGRESOS DE GESTION	**$2,455,209.00**
IMPUESTOS	**$0.00**
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	**$0.00**
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	**$100,000.00**
INGRESOS NO COMPRENDIDAS EN LAS FRACC DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADAS EN EFAPLP	**$0.00**
DERECHOS.	**$2,355,209.00**
PRODUCTOS	**$0.00**
APROVECHAMIENTOS	**$0.00**
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	**$0.00**
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	**$2,295,558.35**
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	**$0.00**
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES.	**$2,295,558.35**
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	**$87.01**
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	**$4,750,854.36**

TESORERÍA COMUNAL 2024-2027

MELQUIADES ROMERO HUERTA
PRESIDENTE

BRENDA SOCORRO URIBE TALAVERA
DIRECTOR DEL COMITE DE AGUA

TRINIDAD FRANCISCO NUÑEZ ROMERO
TESORERO

FRANCISCO TAPIA CAMPANUR
SECRETARIO

SECRETARÍA DE GOBIERNO COMUNAL CHERÁN K ER 2024-2027

"Bajo protesta de decir verdad,declaramos que estos reportes y sus notas son razonablemente correctos ,y son responsabilidad del emisor"

CAPACH
COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHERÁN

Comité de Agua Potable y Alcantarillado de Cherán

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES (DESGLOSE)

INDICE H1-EA-13

AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2026

UNIDAD MONETARIA EN QUE ESTÁN EXPRESADAS LAS CIFRAS (PESOS)

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Representa el importe de los gastos y otras pérdidas del ente público, incurridos por gastos de funcionamiento, intereses, transferencias, participaciones y aportaciones otorgadas, otras pérdidas de la gestión y extraordinarias, entre otras.

	CUENTA	*NOMBRE DE LA CUENTA*	*MONTO*	
	5	GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	$4,106,745.06	

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Comprende el importe del gasto por servicios personales, materiales, suministros y servicios generales no personales, necesarios para el funcionamiento del ente público

	CUENTA	*NOMBRE DE LA CUENTA*	*MONTO*	
	5.1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	$4,106,745.06	

5.1.1. El rubro de SERVICIOS PERSONALES; se refleja un saldo de $ **314,748.00** el cual representa el importe total del gasto por remuneraciones del personal de carácter permanente y transitorio al servicio del ente público y las obligaciones que de ello se deriven.

	CUENTA	*NOMBRE DE LA CUENTA*	*MONTO*	
	5.1.1	SERVICIOS PERSONALES	$946,144.00	
	5.1.1.3.2	Prima vacacional	$0.00	
	5.1.1.3.2.02	Aguinaldo o gratificación de fin de año	$0.00	

5.1.2. El rubro de MATERIALES Y SUMINISTROS; arroja un saldo de **$ 537,139.45** importe que se constituye del total del gasto por toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios, para el desempeño de las actividades administrativas.

-

000037

5.1.3. El rubro de SERVICIOS GENERALES; con saldo de $ 2,623,461.61 se indica el importe total del gasto por todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública.				
	CUENTA	***NOMBRE DE LA CUENTA***	***MONTO***	
	5.1.3	SERVICIOS GENERALES	$2,623,461.61	

MELQUIADES ROMERO HUERTA
PRESIDENTE

BRENDA SOCORRO URIBE TALAVERA
DIRECTOR DEL COMITE DE AGUA

TRINIDAD FRANCISCO
NUÑEZ ROMERO
TESORERO

FRANCISCO TAPIA CAMPANUR
SECRETARIO

"Bajo protesta de decir verdad,declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos ,y son responsabilidad del emisor"

TESORERÍA
GOBIERNO
COMUNAL
2024-2027
CHERÁN, MICH.

CAPACH
COMITÉ DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE CHERÁN
GOBIERNO COMUNAL-JURAMUKUA
2024-2027
CHERÁN, MICH.

SECRETARÍA DE
GOBIERNO
COMUNAL
CHERÁN K ER
2024-2027

000038

Comité de Agua Potable y Alcantarillado de Cherán
I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES (DESGLOSE)
INDICE H1-EA-14
AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2026
UNIDAD MONETARIA EN QUE ESTÁN EXPRESADAS LAS CIFRAS (PESOS)

4.TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Este grupo comprende el importe del gasto por las transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas destinadas en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo.

CUENTA	*NOMBRE DE LA CUENTA*	*MONTO*
5.2	TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	$0.00

		CONCEPTO	*0*	
		GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	**$4,106,745.06**	
		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	**$4,106,745.06**	
		SERVICIOS PERSONALES	$946,144.00	
		MATERIALES Y SUMINISTROS	$537,139.45	
		SERVICIOS GENERALES	$2,623,461.61	
		TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	**$0.00**	
		AYUDAS SOCIALES	$0.00	
		PENSIONES Y JUBILACIONES	$0.00	
		DEPRECIACION DE BIENES MUEBLES	**$0.00**	
		INVERSION PUBLICA	**$0.00**	
		TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	**$4,106,745.06**	
En el renglón de RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO); se muestra un saldo por **$ 996,088.84**, el cual corresponde al resultado de restar al Total de Ingresos y Otros Beneficios el Total de Gastos y Otras Pérdidas.				
		CONCEPTO		
		TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	$4,750,854.36	
		TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	$4,106,745.06	
		RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	$644,109.30	

MELQUIDES ROMERO HUERTA
PRESIDENTE

BRENDA SOCORRO URIBE TALAVERA
DIRECTOR DEL COMITE DE AGUA

TRINIDAD FRANCISCO NUÑEZ ROMERO
TESORERO

FRANCISCO TAPIA CAMPANUR
SECRETARIO

"Bajo protesta de decir verdad,declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos ,y son responsabilidad del emisor"

CAPACH
COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHERÁN
GOBIERNO COMUNAL-JURAMUKUA 2024-2027

SECRETARÍA DE GOBIERNO COMUNAL CHERÁN K ER 2024-2027

GOBIERNO COMUNAL 2024-2027 CHERAN, MICH.

000039

Comité de Agua Potable y Alcantarillado de Cherán
II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (DESGLOSE)
INDICE H1-ESF-A1
AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2026
UNIDAD MONETARIA EN QUE ESTÁN EXPRESADAS LAS CIFRAS (PESOS)

ACTIVO

ACTIVO CIRCULANTE

1.1.1 - En este rubro de EFECTIVO Y EQUIVALENTES; por la cantidad de **$ 571,842.70** , nos representa recursos a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo mínimo de cambio en su valor. El presente rubro lo integran las siguientes cuentas contables: Efectivo, Bancos/Tesorería, Bancos/Dependencias y Otros, Inversiones Temporales (Hasta 3 meses), Fondos con Afectación Específica, Depósitos de Fondos con Terceros en Garantía y/o Administración y Otros Efectivos y Equivalentes.

CUENTA	*NOMBRE DE LA CUENTA*	*MONTO*	*CARACTERÍSTICAS*
1.1.1	EFECTIVO Y EQUIVALENTES	571,842.70	EN CUENTA DE INGRESOS P

1.1.2. El rubro de DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES; arroja un saldo de $ 3,297,569.52, el cual nos representa los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, d

1.1.2.3. En el apartado de DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO; se contempla un saldo de $ 391833.32, cantidad que representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por resp

CUENTA	*NOMBRE DE LA CUENTA*	*MONTO*	*CARACTERÍSTICAS*
1.1.2.3	VERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	391,833.32	
1.1.2.3.01.001	CTOR DEL AGUA POTABLE 2018-2021	391,833.32	

1.1.3. En el rubro de DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS; se considera un saldo por el importe de $ 0.00, monto que se constituye de los anticipos entregados a proveedores y contratistas, previo a la rec

1.1.4 En la cuenta de INVENTARIOS; se considera un saldo por $ 0.00

1.1.5 En la cuenta de ALMACENES; se considera un saldo por $ 0.00

MELQUIADES ROMERO HUERTA
PRESIDENTE

BRENDA SOCORRO URIBE TALAVERA
DIRECTOR DEL COMITE DE AGUA

TRINIDAD FRANCISCO NUÑEZ ROMERO
TESORERO

FRANCISCO TAPIA CAMPANUR
SECRETARIO

"Bajo protesta de decir verdad,declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos ,y son responsabilidad del emisor"

SECRETARÍA DE GOBIERNO COMUNAL CHERÁN K ER 2024-2027

CAPACH
COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHERÁN
GOBIERNO COMUNAL-JURAMUKUA
2024-2027
CHERÁN, MICH.

SECRETARÍA DE GOBIERNO COMUNAL 2024-2027 CHERÁN, MICH.

000040

Comité de Agua Potable y Alcantarillado de Cherán			
II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (DESGLOSE)			
INDICE H1-ESF-A2			
AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2026			
UNIDAD MONETARIA EN QUE ESTÁN EXPRESADAS LAS CIFRAS (PESOS)			
ACTIVO			
ACTIVO NO CIRCULANTE			
Este grupo está constituido por el conjunto de bienes requeridos por el ente público, sin el propósito de venta; inversiones, valores y derechos cuya realización o disponibilidad se considera en un plazo mayor a doce meses.			
1.2.4. El rubro de BIENES MUEBLES; se integra por un saldo de $ **103,788.79**, el cual se constituye del total de los bienes muebles que son propiedad del ente público y que son requeridos para el desempeño de las actividades de este.			
	CUENTA	***NOMBRE DE LA CUENTA***	***MONTO***
	1.2.4	BIENES MUEBLES	$103,788.79
	1.2.4.1	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	$36,550.00
	1.2.4.4	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	$67,238.79
1.2.4.1. La cuenta de MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN; cuyo saldo es de **$ 36,550.00**, contempla toda clase de mobiliario y equipo de administración, bienes informáticos y equipo de cómputo, bienes artísticos, obras de arte, objetos valiosos y otros elementos coleccionables. Así como también las refacciones mayores correspondientes a este concepto. Incluye los pagos por adjudicación, expropiación e indemnización de bienes muebles a favor del Gobierno.			
	CUENTA	***NOMBRE DE LA CUENTA***	***MONTO***

0000041

	1.2.4.1.9	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	$0.00
	1.2.4.1.2	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA	$2,200.00
	1.2.4.1.3	EQUIPO DE COMPUTO Y TECONOLOGIAS DE LA INFORMACION	$34,350.00
	1.2.4.4	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	$67,238.79
1.2.6. En el rubro de DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES; se registra un saldo por la cantidad de $ 3,329.31.00, el cual está integrado por el monto total de las depreciaciones acumuladas por la pérdida de la capacidad operacional del bien, el deterioro que surge a consecuencia del uso durante los años del servicio o por obsolescencia y las amortizaciones de bienes e Intangibles, así mismo se integra de los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.			
	CUENTA	***NOMBRE DE LA CUENTA***	***MONTO***
	1.2.6	DEPRECIACION, DETERIORO Y AMORTIZACION ACUMULADA DE BIENES	-$3,329.31
	1.2.6.3	DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	-$3,329.31
1.2.6.3. La cuenta de DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES; por el importe de $ -3329.31, representa el monto de la depreciación de bienes muebles, de igual forma se íntegra por los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.			
	CUENTA	***NOMBRE DE LA CUENTA***	***MONTO***

	1.2.6.3	DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	-$3,329.31
	1.2.6.3.1.01	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	-$3,879.31
	1.2.6.3.1.02.0	BANCA - Clave: 51200000001, Folio: 00001-00001 (Depreciación)	$550.00
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES:	**$107,118.10**		

MELQUIADES ROMERO HUERTA
PRESIDENTE

BRENDA SOCORRO URIBE TALAVERA
DIRECTOR DEL COMITE DE AGUA

TRINIDAD FRANCISCO NUÑEZ ROMERO
TESORERO

FRANCISCO TAPIA CAMPANUR
SECRETARIO

"Bajo protesta de decir verdad,declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos ,y son responsabilidad del emisor"

TESORERÍA GOBIERNO COMUNAL 2024-2027 CHERÁN, MICH.

CAPACH
COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHERÁN
GOBIERNO COMUNAL-JURAMUKUA

SECRETARÍA DE GOBIERNO COMUNAL CHERÁN K ER 2024-2027

000043

Comité de Agua Potable y Alcantarillado de Cherán

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (DESGLOSE)

INDICE H1-ESF-A3

AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2026

UNIDAD MONETARIA EN QUE ESTÁN EXPRESADAS LAS CIFRAS (PESOS)

PASIVO

PASIVO CIRCULANTE

Representa las obligaciones presentes a corto plazo del ente público, virtualmente ineludible, identificado,cuantificadas en términos monetarios y que significan una disminución futura de beneficios económicos, derivadas de operaciones ocurridas en el pasado que le han afectado económicamente.

2.1.1 El rubro de CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO; por la cantidad de $ 68,503.79, nos representa el monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses. Dicho rubro está comprendido por las siguientes cuentas contables: Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo, Proveedores por Pagar a Corto Plazo, Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo, Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo, Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo, Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo,por Pagar a Corto Plazo, Retenciones y

	CUENTA	*NOMBRE DE LA CUENTA*	*MONTO*	*CARACTERÍSTICAS*
	2	PASIVO	68,503.79	
	2.1	PASIVO CIRCULANTE	68,503.79	
	2.1.1	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	68,503.79	
	2.1.1.1	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	-	
	2.1.1.2	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO		
	2.1.1.3	CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	-	
	2.1.1.5	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	-	
	2.1.1.6	INTERESES,COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA POR PAGAR A CORTO PLAZO	-	
	2.1.1.7	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	68,503.79	SE DESCONOCE PERIODO Y FECHA DE ORIGEN
	2.1.1.8	DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	-	
	2.1.1.9	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	-	
	CUENTA	*NOMBRE DE LA CUENTA*	*MONTO*	*CARACTERÍSTICAS*

2.1.1.2 En la cuenta de PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO; se revela un saldo por la cantidad de $ 0.00, en el cual se registran los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento menor o igual a doce meses.

	CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
	2.1.1.2	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO		
2.1.1.7 El apartado de RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO; muestra un saldo por la cantidad de $ 68503.79, importe que representa los montos de las retenciones efectuadas a contratistas y a proveedores de bienes y servicios, las retenciones sobre las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar, todas ellas a muy corto plazo del ejercicio 2024.				
	CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
	2.1.1.7	Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	68,503.79	SE DESCONOCE
	2.1.1.7.1.01	R DE RETENCIONES A EMPLEADOS POR SALARIOS	183,581.75	SE DESCONOCE
	2117.2.01	I.V.A. TRASLADADO	119,440.89	SE DESCONOCE
	2.1.1.7..2.01	I.V.A POR TRASLADAR	119,440.89	SE DESCONOCE

MELQUIADES ROMERO HUERTA
PRESIDENTE

BRENDA SOCORRO URIBE TALAVERA
DIRECTOR DEL COMITE DE AGUA

TRINIDAD FRANCISCO NUÑEZ ROMERO
TESORERO

FRANCISCO TAPIA CAMPANUR
SECRETARIO

"Bajo protesta de decir verdad,declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos ,y son responsabilidad del emisor"

TESORERÍA GOBIERNO COMUNAL 2024-2027 CHERÁN, MICH.

CAPACH
COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHERÁN
GOBIERNO COMUNAL-JURAMUKUA
2024-2027
CHERÁN, MICH.

SECRETARÍA DE GOBIERNO COMUNAL CHERÁN K ER 2024-2027

000045

Comité de Agua Potable y Alcantarillado de Cherán
II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (DESGLOSE)
INDICE H1-ESF-A4
AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025
UNIDAD MONETARIA EN QUE ESTÁN EXPRESADAS LAS CIFRAS (PESOS)

PASIVO

PASIVO NO CIRCULANTE

Este grupo está constituido por las obligaciones cuyo vencimiento será posterior a doce meses

2.2. En el apartado de PASIVO NO CIRCULANTE; se registra un saldo por la cantidad de $ 0.00		0		
	CUENTA	***NOMBRE DE LA CUENTA***	***MONTO***	***CARACTERÍSTICAS***
	2.2	PASIVO NO CIRCULANTE	$0.00	
	2.2.1	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	$0.00	
	2.2.2	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	$0.00	
	2.2.3	DEUDA PUBLICA A LARGO PLAZO	$0.00	
	2.2.4	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	$0.00	
	2.2.5	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARAN	$0.00	
	2.2.6	PROVISIONES A LARGO PLAZO	$0.00	
2.2 En la cuenta de PASIVO NO CIRCULANTE; se revela un saldo por la cantidad de $ 0.00		0		
	CUENTA	***NOMBRE DE LA CUENTA***	***MONTO***	***CARACTERÍSTICAS***
	2.2	PASIVO NO CIRCULANTE	$0.00	

MELQUIADES ROMERO HUERTA
PRESIDENTE

BRENDA SOCORRO URIBE TALAVERA
DIRECTOR DEL COMITE DE AGUA

TRINIDAD FRANCISCO NUÑEZ ROMERO
TESORERO

FRANCISCO TAPIA CAMPANUR
SECRETARIO

"Bajo protesta de decir verdad,declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos ,y son responsabilidad del emisor"

TESORERÍA GOBIERNO COMUNAL 2024-2027 CHERÁN, MICH.

CAPACH
COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHERÁN
GOBIERNO COMUNAL-JURAMUKUA 2024-2027
CHERÁN, MICH.

SECRETARÍA DE GOBIERNO COMUNAL CHERÁN K ER 2024-2027

000046

Comité de Agua Potable y Alcantarillado de Cherán
III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA (DESGLOSE)
H1-EVHP-01
AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2026
UNIDAD MONETARIA EN QUE ESTÁN EXPRESADAS LAS CIFRAS (PESOS)

En este rubro se informa de manera agrupada, sobre las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.

En el rubro de APORTACIONES; se refleja un saldo por $ 0.00, cantidad que se integra de los recursos aportados en efectivo o en especie con fines permanentes de incrementar el patrimonio de nuestro Ente Público.

CUENTA	*NOMBRE DE LA CUENTA*	*MONTO*	*CARACTERÍSTICAS*
3.1.1	APORTACIONES		0

El rubro de DONACIONES DE CAPITAL; con saldo por un importe de $ 0.00, representa el monto de las donaciones en especie, recibidas con el fin de dotar al ente público de activos necesarios para su funciona
En el rubro de ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO; se detecta un saldo por la cantidad de $ 0.00,importe que representa el valor actualizado de nuestros activos, pasivos y patrimonio qu

COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHERAN
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 01/01/2025 AL 30/09/2025
(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto 2024	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
Aportaciones	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
Donaciones de Capital	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2025	$0.00	$3,263,917.23	$644,109.30	$0.00	$3,908,026.53
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	$0.00	$0.00	$644,109.30	$0.00	$644,109.30
Resultados de Ejercicios Anteriores	$0.00	$3,263,917.23	$0.00	$0.00	$3,263,917.23
Revalúos	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
Reservas	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2024	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
Resultado por Posición Monetaria	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00

0047

Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2025	$0.00	$3,263,917.23	$644,109.30	$0.00	$3,908,026.53
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2025	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
Aportaciones	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
Donaciones de Capital	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2026	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	$0.00	$0.00	$644,109.30	$0.00	$644,109.30
Resultados de Ejercicios Anteriores	$0.00	$0.00	-$644,109.30	$0.00	-$644,109.30
Revalúos	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
Reservas	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2025	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
Resultado por Posición Monetaria	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2026	$0.00	$3,263,917.23	$644,109.30	$0.00	$3,908,026.53

MELQUIADES ROMERO HUERTA
PRESIDENTE

BRENDA SOCORRO URIBE TALAVERA
DIRECTOR DEL COMITE DE AGUA

TRINIDAD FRANCISCO NUÑEZ ROMERO
TESORERO

FRANCISCO TAPIA CAMPANUR
SECRETARIO

"Bajo protesta de decir verdad,declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos ,y son responsabilidad del emisor"

TESORERÍA
GOBIERNO
COMUNAL
2024-2027
CHERÁN, MICH.

CAPACH
COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHERÁN
GOBIERNO COMUNAL-JURAMUKUA
2024-2027
CHERÁN, MICH.

SECRETARÍA DE GOBIERNO COMUNAL CHERÁN K ER 2024-2027

000048

Comité de Agua Potable y Alcantarillado de Cherán
III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA (DESGLOSE)
H1-EVHP-02
AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2026
UNIDAD MONETARIA EN QUE ESTÁN EXPRESADAS LAS CIFRAS (PESOS)

En este rubro se informa de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado durante el ejercicio fiscal correspondiente.

En el rubro de RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO); se denota un saldo por la cantidad de $ 644,109.30, mismo que se constituye del monto del resultado derivado de la gestión del ejercicio, respecto a nuestros ingresos y gastos corrientes que son congruentes al cierre del periodo, trimestre o cuenta pública.

En el rubro de RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES; con saldo por un importe de $ **3,263,917.23** ,se registra la cifra correspondiente a los resultados de la gestión acumulados provenientes de ejercicios anteriores y que no necesariamente provienen de la administración actual, sin embargo, es nuestra responsabilidad analizar la información de dicho rubro y presentar cifras más reales para su cotejo y entrega de información a las instancias fiscalizadoras.

CUENTA	*NOMBRE DE LA CUENTA*	*MONTO*	*CARACTERÍSTICAS*
3.2.2	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		3,263,917.23

En el rubro de REVALÚOS; se registra un saldo por $ 0.00,cantidad que representa el importe de la actualización acumulada de los activos, también son los valores que derivan de la conciliación física - contable y de la baja de bienes muebles

El rubro de RESERVAS; refleja un saldo por la cantidad de $ 0.00 se registra la afectación, los ajustes de un activo, pasivo o las partidas; ya sea por las correcciones de las omisiones,inexactitudes e imprecisiones de registros en nuestros estad

En el rubro de RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES; con el saldo de $ 0.00,se registra la afectación, los ajustes de un activo, pasivo o las partidas; ya sea por las correcciones de las omisiones,inexactitudes e imprecisi

MELQUIADES ROMERO HUERTA	BRENDA SOCORRO URIBE TALAVERA	TRINIDAD FRANCISCO NUÑEZ ROMERO	FRANCISCO TAPIA CAMPANUR
PRESIDENTE	DIRECTOR DEL COMITE DE AGUA	TESORERO	SECRETARIO

"Bajo protesta de decir verdad,declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos ,y son responsabilidad del emisor"

TESORERÍA GOBIERNO COMUNAL 2024-2027 CHERÁN, MICH.

CAPACH COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHERÁN GOBIERNO COMUNAL-JURAMUKUA 2024-2027 CHERÁN, MICH.

SECRETARÍA DE GOBIERNO COMUNAL CHERÁN K ER 2024-2027

000049

Comité de Agua Potable y Alcantarillado de Cherán
IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (DESGLOSE)
H1-EFE-01
AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2026
UNIDAD MONETARIA EN QUE ESTÁN EXPRESADAS LAS CIFRAS (PESOS)

Este estado le permite al Ente Público evaluar la capacidad que tiene para generar efectivo y equivalentes al efectivo, determinar las necesidades de este para utilizar esos flujos de efectivo y poder tomar decisiones económicas, así mismo a través de este estado se pueden analizar los cambios generados en el efectivo derivados de las actividades propias de la entidad, como son las de operación, inversión y financiamiento.

COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHERAN
Estado de Flujos de Efectivo
Del 01/01/2026 al 30/06/2026
(Cifras en Pesos)

Concepto	2026	2025
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
IA. Origen	**$4,750,854.36**	**$6,429,320.14**
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras	$100,000.00	
Derechos	$2,355,209.00	$3,523,999.00
Productos		
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	$2,295,558.35	$2,905,266.00
Otros Orígenes de Operación	$87.01	$55.14
IB. Aplicación	**$4,106,745.06**	**$5,622,275.85**
Servicios Personales	$946,144.00	$1,263,330.31
Materiales y Suministros	$537,139.45	$501,241.61
Servicios Generales	$2,623,461.61	$3,841,703.93
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		$16,000.00
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación		
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	**$644,109.30**	**$807,044.29**
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
IIA. Origen		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		$101,588.79
Bienes Muebles		$101,588.79
Otros Orígenes de Inversión		

IIB. Aplicación		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Otras Aplicaciones de Inversión		
II. Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión		**-$101,588.79**
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
IIIA. Origen		
Endeudamiento Neto		
Interno		
Externo		
Otros Orígenes de Financiamiento		
IIIB. Aplicación		
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento		
III. Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	**$ 0.00**	**$ 0.00**
IV. Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	**$ 644,109.30**	**$ 705,455.50**
V. Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	**$409,905.66**	**$412,658.75**
VI. Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	**$571,842.70**	**$409,905.66**

MELQUIADES ROMERO HUERTA
PRESIDENTE

BRENDA SOCORRO URIBE TALAVERA
DIRECTOR DEL COMITE DE AGUA

TRINIDAD FRANCISCO NUÑEZ ROMERO
TESORERO

FRANCISCO TAPIA CAMPANUR
SECRETARIO

"Bajo protesta de decir verdad,declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos ,y son responsabilidad del emisor"

TESORERÍA GOBIERNO COMUNAL 2024-2027 CHERÁN, MICH.

CAPACH
COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHERÁN
GOBIERNO COMUNAL-JURAMUKUA 2024-2027
CHERÁN, MICH.

SECRETARÍA DE GOBIERNO COMUNAL CHERÁN K ER 2024-2027

000051

Comité de Agua Potable y Alcantarillado de Cherán
V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS
H1-CIPYC-01
AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2026
UNIDAD MONETARIA EN QUE ESTÁN EXPRESADAS LAS CIFRAS (PESOS)

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

La conciliación se generará de forma periódica, cuando menos en la Cuenta Pública, y se presentará al final de las Notas de Desglose de las Notas a los Estados Financieros.

La conciliación de INGRESOS se encuentra conformada de la siguiente manera:

Comité de Agua Potable y Alcantarillado de Cherán DEL 01 DE ENERO 2026 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2026 (Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		**$4,750,854.36**
2. Más ingresos contables no presupuestarios	**$0.00**	**$87.01**
Ingresos Financieros	$0.00	**$87.01**
Incremento por variación de inventarios	$0.00	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolencia	$0.00	
Disminución del exceso de provisiones	$0.00	
Otros ingresos y beneficios varios	$0.00	
Otros ingresos contables no presupuestarios	$0.00	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	**$0.00**	**$0.00**
Aprovechamientos Patrimoniales	$0.00	
Ingresos derivados de financiamientos	$0.00	
Otros ingresos presupuestarios no contables	$0.00	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		**$4,750,941.37**

La conciliación de EGRESOS se integra de la siguiente manera:

Comité de Agua Potable y Alcantarillado de Cherán CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES DEL 01 DE ENERO DEL 2026 AL 30 DE JUNIO DEL 2026 (Cifras en pesos)		
1. Total de egresos (presupuestarios)	**$0.00**	**$4,106,745.06**
2. Menos egresos presupuestarios no contables	**$0.00**	**$830,802.63**
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	$0.00	
Materiales y Suministros	$0.00	**$830,802.63**
Mobiliario y equipo de administración	$0.00	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	$0.00	

000052

Equipo e instrumental médico y de laboratorio	$0.00	
Vehículos y equipo de transporte	$0.00	
Equipo de defensa y seguridad	$0.00	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	$0.00	
Bienes inmuebles	$0.00	
Activos intangibles	$0.00	
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	$0.00	
Obra pública en bienes propios	$0.00	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	$0.00	
3. Más gastos contables no presupuestales	**$0.00**	**$0.00**
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	$0.00	
Provisiones	$0.00	
Disminución de inventarios	$0.00	
Otros Gastos	$0.00	
Inversión Pública no Capitalizable	$0.00	
Materiales y Suministros (consumos)	$0.00	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	$0.00	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		**$3,275,942.43**

MELQUIADES ROMERO HUERTA
PRESIDENTE

BRENDA SOCORRO URIBE TALAVERA
DIRECTOR DEL COMETE DE AGUA

TRINIDAD FRANCISCO NUÑEZ ROMERO
TESORERO

FRANCISCO TAPIA CAMPANUR
SECRETARIO

"Bajo protesta de decir verdad,declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos ,y son responsabilidad del emisor"

TESORERÍA
GOBIERNO
COMUNAL
2024-2027
CHERÁN, MICH.

CAPACH
COMITÉ DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE CHERÁN
GOBIERNO COMUNAL-JURAMUKUA
2024-2027
CHERÁN, MICH.

SECRETARÍA DE
GOBIERNO
COMUNAL
CHERÁN K ER
2024-2027

000053

Comité de Agua Potable y Alcantarillado de Cherán
c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)
AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2026
UNIDAD MONETARIA EN QUE ESTÁN EXPRESADAS LAS CIFRAS (PESOS)

En las Notas de Memoria se consideran dos géneros de cuentas como son: las Cuentas de Orden Contables y las Cuentas de Orden Presupuestarias.

A) Cuentas de Orden Contables:

Registran eventos, que, si bien no representan hechos económico-financieros que alteren el patrimonio y por lo tanto los resultados del ente público, informan sobre circunstancias contingentes o eventuales de importancia respecto de éste, que, en determinadas condiciones, pueden producir efectos patrimoniales en el mismo.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Valores: Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.

Emisión de obligaciones: Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.

Avales y garantías: No obstante, las cuentas de Avales y Garantías y la de Juicios que se encuentran clasificadas como cuentas de orden se pueden reconocer como pasivos contingentes dada la

Juicios:: Como ejemplos de juicios se tienen de forma enunciativa y no limitativa: civiles, penales, fiscales, agrarios, administrativos, ambientales, laborales, mercantiles y

Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares: Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.

Bienes concesionados o en comodato:

Se informará, de manera agrupada, en las notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario.

B) Cuentas de Orden Presupuestario:

Representan el importe de las operaciones presupuestarias que afectan la ***Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos.***

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS DE INGRESOS		
CUENTA	**CONCEPTO**	**2026**
8.1.1	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	**$6,265,800.00**
8.1.2	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	**$1,514,945.64**
8.1.3	MODIFICACIONES A LA LEY DE	**$0.00**
8.1.4	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	**$0.00**
8.1.5	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	**$4,750,854.36**

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS DE EGRESOS		
CUENTA	**NOMBRE DE LA CUENTA**	**2026**
8.2.1	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	**$6,265,800.00**
8.2.2	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	**$2,159,054.94**
8.2.3	PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO	**$0.00**
8.2.4	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	**$0.00**

000054

8.2.5	PRESUPUESTO DEVENGADO	**$0.00**
8.2.6	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	**$0.00**
8.2.7	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	**$4,106,745.06**

LEY DE INGRESOS

Esta ley tiene por finalidad registrar, a partir de la Ley y a través de los rubros que la componen las operaciones de ingresos del período.

PRESUPUESTO DE INGRESOS

8.1.1 En la cuenta de LEY DE INGRESOS ESTIMADA; se refleja un saldo por la cantidad de **$ 6,265,800.00**, monto que se conforma del importe que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos,e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos,productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones,aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones,transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos,y otros ingresos.

8.1.2 El apartado de LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR; emite un saldo de **$ 1,514,945.64**,cantidad que representa el total de los ingresos estimados incluyendo las modificaciones por ampliaciones y reducciones autorizadas,así como, los ingresos devengados.

8.1.5 En la cuenta de LEY DE INGRESOS RECAUDADA; se indica un saldo por la cantidad de **$ 4,750,854.36,** monto que representa el cobro en efectivo o por cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y otros ingresos.

PRESUPUESTO DE EGRESOS

	Este grupo tiene por finalidad registrar, a partir del Presupuesto de Egresos del período y mediante los rubros que lo componen,las operaciones presupuestarias del período.			
	8.2.1 El apartado de PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO; arroja un saldo de $ **6,265,800.00,** cantidad que se integra del importe de las asignaciones presupuestarias que se autorizan mediante el Presupuesto de Egresos.			
	8.2.2 La cuenta de PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER; revela un saldo por un importe de **$ 2,159,054.94,**cantidad en la que se considera el Presupuesto de Egresos Autorizado, para gastar con las adecuaciones presupuestarias realizadas menos el presupuesto comprometido. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos por Comprometer.			
	8.2.7 El apartado de PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO; muestra un saldo de **$ 4,106,745.06** ,monto que representa la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o por cualquier otro medio de pago.			

MELQUIADES ROMERO HUERTA
PRESIDENTE

BRENDA SOCORRO URIBE TALAVERA
DIRECTOR DEL COMITE DE AGUA

TRINIDAD FRANCISCO NUÑEZ ROMERO
TESORERO

FRANCISCO TAPIA CAMPANUR
SECRETARIO

"Bajo protesta de decir verdad,declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos ,y son responsabilidad del emisor"

TESORERÍA GOBIERNO COMUNAL 2024-2027 CHERÁN, MICH.

CAPACH
COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHERÁN
GOBIERNO COMUNAL-JURAMUKUA 2024-2027
CHERÁN, MICH.

SECRETARÍA DE GOBIERNO COMUNAL CHERÁN K ER 2024-2027

950000